

Como citar este trabajo:

Bokser Misses-Liwerant, Judit. “El movimiento sionista, la sociedad y el gobierno de México frente a la partición de Palestina”, *Judaica Latinoamericana II*. Jersusalén: Universidad Hebrea de Jerusalén y AMILAT, 1993, pp. 203-230.

ORCID: orcid.org/0000-0003-4766-1335 (Judit Bokser Liwerant)

RESUMEN / ABSTRACT:

El capítulo analiza la acción desplegada por el movimiento sionista para movilizar el apoyo de los gobiernos del mundo libre para la creación de un Estado Judío en Palestina, en el marco del reordenamiento de posguerra. Desde esta óptica, estudia la actitud de la sociedad y el gobierno de México, de frente a la partición de Palestina en el seno de la Organización de las Naciones Unidas. Por una parte, la configuración de la sociedad mexicana de la época; y por la otra, la coyuntura nacional e internacional de México, son los parámetros en el interior de los cuales se aborda la acción política sionista y la postura de la sociedad y del gobierno de México con respecto a la cuestión nacional judía.

The chapter analyzes the Zionist Movement's efforts to mobilize the support of the governments of the free world for the creation of a Jewish State in Palestine, in the context of the post-war new order. From this perspective, it studies the stance of both the Mexican society and government regarding the division of Palestine within the United Nations. The configuration of the Mexican society of that time, together with Mexico's national and international situation at the time are the criteria based on which the Zionist political action and the Mexican society and government stance with respect to the national Jewish question are addressed.



AMILAT

Con el patrocinio académico de la
UNION MUNDIAL DE ESTUDIOS JUDAICOS

JUDAICA LATINOAMERICANA
Estudios Histórico-Sociales
II

JERUSALEM, 1993
EDITORIAL UNIVERSITARIA MAGNES, UNIVERSIDAD HEBREA

EL MOVIMIENTO SIONISTA, LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO DE MEXICO FRENTE A LA PARTICION DE PALESTINA

Judit Bokser-Liwerant

A principios de los años cuarenta, la atención de la Organización Sionista Mundial se tornó hacia el continente latinoamericano y en él descubrió el potencial de la población judía como campo alternativo de acción, ante el deterioro del judaísmo europeo, hasta entonces principal sujeto social del movimiento.¹ No sólo las comunidades judías, sino también los países latinoamericanos llamaron la atención del movimiento sionista, toda vez que se iba perfilando la centralidad del papel que jugaría el continente en el nuevo ordenamiento de posguerra, en el que se definiría la solución futura de un Estado judío. El estudio de la actitud de la sociedad y el gobierno de México frente a la partición de Palestina en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, a la vez que interesante capítulo histórico, permite atender el comportamiento del movimiento sionista organizado en México; la acción política entonces desplegada estuvo encaminada a lograr la legitimación de las aspiraciones sionistas en la sociedad nacional y a la obtención de un voto positivo de México, por lo que sociedad y gobierno se convirtieron en nuevos espacios para su acción.

Las manifestaciones de solidaridad que se expresaron a través de discursos provenientes de posturas ideológicas y políticas diversas, permiten tener un interesante panorama de la visión que del sionismo tuvieron diferentes sectores de la sociedad nacional. La propia configuración sociopolítica y cultural de la sociedad mexicana de la época, por una parte, y la coyuntura nacional e internacional del país, por la otra, son los parámetros en el interior de los cuales se desarrolló la acción política sionista y explican la postura del propio gobierno frente a la cuestión.

La sociedad frente a las aspiraciones nacionales judías.

La creciente importancia que asumieron para el sionismo las comunidades judías y los países de América Latina en general, y de México en particular, puede verse a través de los numerosos viajes y gestiones de enviados especiales que visitaron el país, sobre todo, a partir de los primeros años de la década de los cuarenta. Si bien estas gestiones tuvieron el propósito inicial de fortalecer el desarrollo del movimiento sionista en el interior de la comunidad judía, consolidar sus bases de apoyo y estimular su estructuración organizada y estable, destacó también el interés por ampliar el radio de acción de las actividades sionistas al ámbito nacional, para el esclarecimiento y difusión político-ideológica.² La actividad sionista había permanecido básicamente enmarcada dentro de los límites comunitarios judíos, y las reducidas excepciones a esta tendencia no parecen haber contemplado la posibilidad de movilizar a la sociedad mexicana para su causa.³ Un avance sustantivo en esta línea de acción se dio durante

la gestión en México, en 1943, del delegado del Keren Hayesod Natán Bistritsky, quien, acorde con los lineamientos políticos que se definieron en el movimiento a nivel mundial, comenzó a estimular el nuevo tipo de acción política que debería llevarse a cabo para obtener el apoyo internacional a la idea de un Estado judío.

En efecto, Bistritsky destacó la potencialidad del quehacer sionista en el ámbito nacional y consideró que había un importante núcleo de intelectuales y hombres de gobierno que veían con simpatía las demandas nacionales judías, y que era importante comenzar a actuar para difundir entre ellos la idea sionista y reclutar su apoyo.⁴ Con el propósito de sentar las bases de esta acción, se acercó a Isidro Fabela, quien presidía entonces la Asociación Mexicana Mundo Libre, y era el director de la revista que llevaba el mismo nombre.⁵ Isidro Fabela aceptó colaborar en la creación de un Comité Mexicano Pro-Palestina, que aglutinara a personalidades científicas, políticas y destacados hombres de letras mexicanos, y en una recepción por él organizada en enero de 1944, en su Casa del Risco, en honor de Louis Lipsky – destacado dirigente sionista de Estados Unidos, miembro de Free World y ejecutivo del Comité Judío Pro-Palestina en su país – se anunció formalmente la creación del Comité Mexicano Pro-Palestina, bajo la presidencia del diputado Antonio Manero.⁶

De este modo se establecieron las bases en México de lo que era una tendencia mundial y continental de establecer comités encaminados a trabajar sistemáticamente en pro del establecimiento de un Estado judío. Tras su creación, sin embargo, el Comité no tuvo el impulso necesario para desarrollar las actividades previstas ni se abocó a la organización de eventos dirigidos a la opinión pública del país. A pesar de ello, sería un error concluir que careció de impacto durante esta fase inicial. Este se dio en el seno mismo de *Mundo Libre*, lo que condujo a que la publicación deviniera una plataforma de creciente relevancia para la difusión de la situación del pueblo judío y de sus aspiraciones nacionales.⁷ Desde estas páginas, Isidro Fabela consideró que “la tragedia israelita es la más triste e injustificada de la historia contemporánea”, y tras analizar el aislamiento, humillación y ataque al que había estado sometido el pueblo judío por el nazismo, manifestó el apoyo del gobierno de Avila Camacho a los agredidos y su postura en contra de los agresores.⁸

Entre los factores que procuraron la activación ulterior del Comité, destaca el trabajo realizado por el Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía en Nueva York, creado en 1943, en el sentido de involucrar a México como patrocinador de la Conferencia Cristiana Mundial Pro-Palestina que se llevaría a cabo en Washington del 1 al 2 de noviembre de 1945.⁹ La delegación de México tuvo una activa participación en dicha reunión.¹⁰

A partir de entonces, y mediado por la gestión que realizó Moshé Toff (Moshe Tov), Director del Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía en Washington, cuando llegó a México a principios de 1946, se procuró fortalecer las actividades del Comité.¹¹ Sin embargo, se dio un cambio sustantivo en su dirección y éste quedó presidido por Alfonso Francisco Ramírez, quedando Antonio Castro Leal como

vicepresidente y Miguel A. Marín como secretario.¹² La ausencia de Isidro Fabela – aún ponderada a la luz de la finalización del conflicto bélico y la consecuente pérdida de importancia de la organización Mundo Libre – afectaría la relevancia del Comité.

En todo caso, bajo la nueva dirección, el Comité procuró movilizar para su causa el mayor número posible de personalidades nacionales.¹³ Para garantizar una colaboración estrecha por parte de los diferentes sectores de la comunidad judía, fue creado por iniciativa del liderazgo sionista, en junio de 1946, el Comité Judío de Emergencia Pro-Palestina.

Las actividades del Comité Mexicano Pro-Palestina se dirigieron fundamentalmente al ámbito de difusión y esclarecimiento. Para tal fin, se utilizaron primordialmente los medios periodísticos y se realizaron conferencias, asambleas y actos públicos en los que participaron personalidades nacionales e internacionales. Con el sello personal que le imprimió a sus actividades Alfonso Francisco Ramírez, el Comité procuró aglutinar diferentes posturas y corrientes ideológicas, por lo que su llamado fue lo suficientemente amplio como para conjugar posiciones diversas.

Se ha señalado que en el trabajo político a nivel continental, la causa sionista apeló a una serie de premisas que normaban la conducta política latinoamericana en el plano internacional, tales como los sentimientos humanitarios, la tradición católica, la creencia en los principios de autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados y la universalidad de la membresía en las Naciones Unidas.¹⁴ Ciertamente, muchas de estas consideraciones influyeron de modo alternativo sobre la actuación de los diferentes sectores no judíos que asumieron para sí la defensa de la causa sionista. Tal parece ser el caso en México, en el que, además, intervinieron consideraciones que partieron de la óptica de su experiencia histórica y del propio espectro ideológico nacional, y vieron en el movimiento nacional judío un movimiento de liberación nacional similar al que viviera el país en su proceso de independencia.

La diversidad de motivaciones, considerandos y argumentaciones se reflejaron en los diferentes miembros activos del Comité, así como entre los simpatizantes que se adhirieron de un modo u otro a sus actividades. En un extremo, encontramos la figura de Vicente Lombardo Toledano, quien se destacó por su lucha antifascista y por la denuncia y la condena del antisemitismo. Ya en 1942, en un discurso pronunciado bajo el título *Judíos y mexicanos ¿razas inferiores?*, expuso, tal como lo indica el título, un análisis del paralelismo entre ambos pueblos que habían sido sujetos de humillación y persecución, y tratados como razas inferiores.¹⁵ Sostuvo que el pueblo mexicano, por ser “un pueblo de indios, mestizos y criollos, descendientes de tres grupos raciales considerados como inferiores por las razas que entonces se juzgaban superiores a las demás” debía ser “el que mejor comprende los sentimientos de la raza israelita”.¹⁶ A lo largo de sus manifestaciones activas de solidaridad y apoyo, actuó consciente del peso que le confería la representatividad de la Confederación de Trabajadores de América Latina.¹⁷

De modo similar, Lázaro Cárdenas destacó la semejanza de las experiencias históricas del pueblo mexicano con las del pueblo judío, lo que a su entender facilitaba la comprensión y apoyo a las aspiraciones libertarias de este último. Desde principios de 1946, Cárdenas aceptó participar como miembro del Comité Mexicano Pro-Palestina.¹⁸ En la argumentación de su aceptación de formar parte del Comité Mexicano, así como en sucesivas manifestaciones de apoyo señaló:

Nuestro pueblo, que en ocasiones amargas del pasado ha visto que intereses externos a sus fronteras han sido capaces de imponerle la injusticia, alza su voz en defensa y protesta cuando contempla que a otros pueblos se les trata también de privar de lo que está consagrado en su favor por condiciones geográficas, históricas, raciales, y hasta de elemental humanidad. Las anteriores condiciones asisten a los hebreos en su derecho de entrar a Palestina¹⁹.

Junto a este tipo de discursos, representativos de la conjunción de contenidos libertarios, antiimperialistas y socialistas con posturas humanitarias, asistimos a otro tipo de engarce ideológico y discursivo, esta vez, entre posturas humanitarias y contenidos cristianos. Las motivaciones de este tipo de apoyo parecen ubicarse en el rescate de una tradición judeo-cristiana interpretada como origen común, así como en la recuperación del carácter humanista y tolerante del cristianismo.²⁰ Este tipo de apoyo resulta tanto más significativo si recordamos que, durante la guerra, importantes sectores del clero mexicano mantuvieron una definida postura pro-Eje, y que tras la invasión alemana a la URSS, esta postura se fortaleció como parte de la lucha anticomunista.²¹ Sin embargo, por razones que compiten a la propia trayectoria histórica de México y al consecuente deslinde entre religión y Estado, el Comité Pro-Palestina no incorporó una identidad cristiana manifiesta, aunque argumentos de este tipo estuvieron presentes. Tal es el caso del propio Alfonso Francisco Ramírez, quien dio una lectura de lo que consideró los verdaderos sentimientos cristianos que debían orientar las relaciones con los judíos.²²

La diversidad de posturas ideológicas que acompañaron la solidaridad con el movimiento sionista se manifestaron también a través de Mundo Libre. Tanto en la dimensión de la condición judía global y, específicamente, en la persecución europea de los judíos y los riesgos mundiales del antisemitismo así como en la dimensión de la lucha por un Estado judío, *Mundo Libre* se convirtió en un foro permanente de información y de opinión. Así, durante 1944 la revista contó con una sección permanente titulada “El Problema Israelita”, en la que se concedió sistemática atención a la situación del pueblo judío en Europa y Palestina. A partir de 1945, esta sección cambió de nombre, pasándose a llamar “Pro-Palestina”, y su atención se centró en las demandas específicas de un Estado judío, en los apoyos nacionales y mundiales a dicha causa, y en la actividad de los Comités Pro-Palestina en los diferentes países. En este foro encontramos, por una parte, la recurrente argumentación humanitaria que, conjugada con posturas antifascistas y antinazis, reclama para los judíos solidaridad

con su situación y apoyo a sus demandas nacionales.²³ A su vez, el apoyo al pueblo judío y a la causa sionista apeló al reconocimiento del carácter revolucionario del movimiento sionista en lo que al renacimiento cultural del pueblo se refiere y en lo que respecta a los logros de la reconstrucción de Palestina, a la labor de los pioneros, a la nueva relación con la tierra y a la potencialidad científica y cultural de esta tarea nacional.²⁴

Por otra parte, la conjunción de la lucha antifascista con la solidaridad con las aspiraciones nacionales judías, y el carácter socialista y renovador de las tareas sionistas en Palestina, se expresaron de un modo permanente y claro en *El Popular*, órgano de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, cuyo director, Alejandro Carrillo, fue un miembro activo del Comité Mexicano Pro-Palestina. En este foro se difundieron las expresiones culturales judías de México, y junto a la condena del nazismo y de las diferentes formas de discriminación racial, se apoyó la idea de un hogar nacional judío en términos de la antigüedad histórica de esta demanda y en términos del carácter democrático y socialista del proyecto sionista. Este periódico se tornó gradualmente en tribuna de información y esclarecimiento de las aspiraciones nacionales judías.²⁵

A su vez, y como parte de la estrategia asumida a partir de la Conferencia Mundial de Comités Pro-Palestina de 1945, se procuraron traducir las manifestaciones de repudio a la discriminación y al fascismo en un apoyo al sionismo como expresión de solidaridad con el pueblo judío, por lo que hubo otros foros e instancias de colaboración y solidaridad, cuyos orígenes se remontan a la propia época cardenista.²⁶ Así, por ejemplo, el Comité Mexicano Contra el Racismo creado en 1943, con el propósito de llevar a cabo una campaña permanente de educación e información que contrarrestase la influencia que había alcanzado el credo racista, y presidido por el poeta Enrique González Martínez, incorporó junto a sus actividades generales y las de solidaridad con el pueblo judío en Europa y en México, el apoyo a la idea sionista.²⁷ De igual modo, Acción Democrática Internacional, presidida por Raúl Cordero Amador, reconoció la contribución del pueblo judío a la lucha contra el nazifascismo, y en la organización de actos de solidaridad, reclutó las adhesiones de numerosas personalidades y organismos nacionales e internacionales.²⁸

Los diferentes apoyos al sionismo coincidieron no sólo en el aspecto de la justicia involucrada en sus demandas, sino también en el reconocimiento del nexo histórico y de derecho que unía al pueblo judío a la Tierra de Israel. De ahí que no se derivaron solamente de consideraciones de compasión por la persecución y el exterminio a los que habían estado expuestos los judíos, sino que apelaron a la dimensión jurídica, de derecho internacional. Junto al reconocimiento de los conflictos implicados por la presencia árabe en Palestina, se consideró que Palestina era en efecto el espacio histórico y legal para la creación del Estado judío y que a la aspiración a su establecimiento le asistía la justicia.²⁹

Ciertamente, estas expresiones de apoyo no sólo tuvieron un impacto positivo sobre diferentes sectores de la propia comunidad judía, sino que alentaron las expectativas del liderazgo sionista de México y del exterior en el sentido de que influirían sobre una postura positiva por parte del gobierno de México a la causa sionista.

Otros elementos actuaron en este mismo sentido. Entre éstos, particularmente significativos fueron los encuentros llevados a cabo en julio de 1946 por el Dr. Jacob Robinson, director del Instituto de Asuntos Judíos patrocinado por el Congreso Judío Mundial, con el entonces canciller Francisco Castillo Nájera y con Luis Padilla Nervo, delegado permanente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El tema principal de estos encuentros fue la posibilidad y viabilidad, todavía remota, de que la cuestión de Palestina fuera llevada por algún país amigo al seno de la Organización de las Naciones Unidas. El canciller mexicano expresó entonces que el movimiento sionista podía contar con el apoyo de los países de América Latina, ya que éstos no tenían intereses propios de ningún tipo en la región.³⁰ Por su parte, y según el testimonio de Robinson, el delegado Padilla Nervo “fue el primer diplomático que habló en términos de ayuda activa y práctica que podía ofrecernos”.³¹ Sin lugar a duda, estos encuentros fueron interpretados como expresión de la actitud positiva de México hacia la causa sionista.³²

En el mismo sentido fue visto el encuentro que tuvo el dirigente sionista Chaim Greenberg con el canciller Jaime Torres Bodet, en abril de 1947.³³ Diversos testimonios señalan que el encuentro fue por demás amable y, a pesar de los límites que la diplomacia impone, el Canciller se expresó con simpatía a favor de la causa sionista.³⁴ De hecho, tras esta reunión, Alfonso Francisco Ramírez señaló que la posición de México sería favorable a la causa judía y similar a la mantenida en Ginebra en 1937.³⁵ Esta apreciación, basada en dicha entrevista así como en la carta que le envió el canciller tras dar el apoyo a la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para tratar la cuestión de Palestina,³⁶ en todo caso más parece haber respondido a su propio deseo y al apoyo proporcionado por las personalidades y organismos que hemos analizado, que a las palabras del canciller.

El gobierno de México frente a la cuestión de Palestina.

Ya estando el caso de Palestina en el marco de las Naciones Unidas, la postura de México distó de satisfacer las expectativas creadas. A lo largo de todo el proceso fue abstencionista y pudo haber llegado a ser negativa.³⁷

Paralelamente al apoyo dado por México para llevar el caso de Palestina a las Naciones Unidas,³⁸ la Secretaría de Relaciones Exteriores elaboró un memorándum para el canciller, en el que se presentaba un análisis global de la cuestión y se delineaban las principales líneas de acción recomendadas. Según éste, los territorios bajo mandato deberían pasar a un régimen de administración fiduciaria antes de ser independientes, por lo que se veía como urgente aclarar la situación de Palestina.

Se recomendó que la delegación mexicana ante las Naciones Unidas apoyara en la sesión especial de la Asamblea General, el establecimiento de dicho régimen de administración fiduciaria. Tras abocarse a una revisión histórica de la situación de Palestina y de su población, el memorándum señalaba que el derecho de los judíos a dicho territorio quedaba en entredicho, por lo que si México solicitaba la independencia para Palestina ganaría la enemistad de los árabes y no actuaría de acuerdo a su norma de conducta internacional, caracterizada por defender la ley y a los pueblos más débiles. Si bien a los judíos no les asistía la razón, por una parte, contaban con el sentimiento humanitario y, por la otra, con el apoyo mundial y el de la banca internacional, por su posición clave en muchos países, en particular los Estados Unidos. En tanto los árabes contaban con la razón de su derecho y con el respaldo de los países árabes, cuya amistad era de interés para México, por lo que una postura favorable a su causa sería expresión de la identificación de México con los pueblos débiles y reclutaría la gratitud de 235 millones de musulmanes y de los 7 países árabes, pero tal postura podría originar perjuicios para el país. Consecuentemente, la posición adecuada para México era abstenerse de intervenir en los debates, y junto a la relativa libertad de acción que se le concedía a la delegación mexicana, se subrayó que frente al caso de Palestina la posición de México era, en última instancia, materia de criterio político que involucraba otras consideraciones.³⁹

Ya iniciado el tratamiento de la cuestión, en las instrucciones giradas por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la delegación mexicana ante las Naciones Unidas, se ordenó apoyar la creación de un Comité Especial que redactara un estudio y lo presentara en la próxima sesión regular de la Asamblea. Asimismo, se ordenó que al Comité debía concedérsele amplias facultades para investigar las aspiraciones de los habitantes, las posibilidades de la región y de ser necesario, su traslado a Palestina y países limítrofes. Se esperaba en todo caso que el Comité no sólo presentara un estudio sino también sugerencias.⁴⁰ A un nivel más específico, en relación al desarrollo de los debates mismos, la cancillería sugirió a la delegación de México no participar; en caso de que la votación llegara a ser nominal, se recomendaba votar en contra o abstenerse, de acuerdo con el consenso general. En todo caso el voto debería apoyarse en los siguientes criterios: el apoyo de México al derecho de los pueblos a obtener su autonomía o independencia; el considerando que supone como fin lógico del Mandato la independencia o la autonomía; la madurez política de los pueblos árabes; el deber de examinar las aspiraciones del pueblo judío secularmente perseguido y, en consecuencia, explicar que México no votaba contra el fondo del asunto sino que lo hacía o se abstenía en relación a la ampliación de la agenda, ya que consideraba que los gobiernos no podrían examinar a fondo la cuestión y la Asamblea era convocada sólo para constituir un Comité. Por ello, la recomendación señalaba que debía esperarse al informe del Comité para disponer de suficientes elementos de juicio.⁴¹

Los miembros de las Naciones Unidas se reunieron en la sesión especial que se llevó a cabo el 28 de abril, en la que dominó la tendencia de elegir una comisión para el estudio del problema en el territorio bajo mandato, tendencia que fue apoyada por la mayoría de las naciones latinoamericanas a pesar de la oposición de los países árabes. En ésta, la votación en torno a la propuesta de la inmediata independencia de Palestina arrojó un resultado negativo con 24 votos en contra, 15 a favor y 10 abstenciones, entre las que figuró la de México.⁴² Tras un prolongado debate, la Asamblea General derivó al Comité Político y de Seguridad el estudio de la cuestión de Palestina, en el que se eligió a Padilla Nervo como vicepresidente, y en la presidencia, al jefe de la delegación danesa. Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores giró instrucciones a la delegación en el sentido de que se le comunicara confidencialmente al Secretario General que México no tenía interés en participar en la comisión de estudio.⁴³

El Comité Especial de las Naciones Unidas para Palestina quedó compuesto por once países, de los cuales tres fueron latinoamericanos y cuya defensa de la causa sionista influyó en gran medida el desarrollo del proceso y las recomendaciones finales.⁴⁴ Su actuación, que se inició en mayo, culminó el 31 de agosto, fecha en la que presentó su informe. Sus recomendaciones fueron consideradas por la segunda Asamblea General, que sesionó entre el 16 de septiembre y el 29 de noviembre de 1947. Sin lugar a duda, los desarrollos de los trabajos, discusiones y votaciones estuvieron caracterizados por una gran tensión e incertidumbre en torno al resultado final, ya que éste dependió de las posturas cambiantes de los diferentes países durante este período. La división de opiniones que privaba en el seno de las Naciones Unidas confirió aún mayor fuerza al de por sí determinante peso que en la votación final tendrían los países latinoamericanos.⁴⁵

Durante los últimos días del debate de la Comisión ad hoc, la postura de México, que se abstuvo de participar a lo largo del debate, fue expuesta por el embajador Rafael de la Colina, señalando que:

Su delegación se abstuvo de participar en la discusión general porque estimaba que únicamente debían tomar la palabra los miembros de la Comisión que habían adoptado una actitud netamente definida con respecto al problema. No es la falta de interés sino lo inadecuado de las soluciones ofrecidas lo que obligó a la delegación de México a adoptar tal actitud. El problema jurídico ha surgido a causa del carácter obligatorio de los tratados internacionales. El Mandato de Palestina ha tenido consecuencias naturales y jurídicas de importancia innegable en lo social y en lo jurídico. El Alto Comité Árabe ha invocado el principio del derecho internacional contemporáneo, es decir, el derecho de libre determinación de los pueblos; y ha afirmado, fundándose en argumentos muy sólidos, que el Mandato no contenía ninguna disposición a favor del pueblo judío que tuviese por efecto la anulación de los derechos naturales de

la población autóctona de Palestina. Si se invoca el carácter obligatorio de los tratados, se puede recurrir a la doctrina implícitamente contenida en el artículo 14 de la Carta en lo que concierne al arreglo de las situaciones que pueden comprometer el bienestar general o las relaciones amistosas entre las naciones. México no cree que se pueda desconocer el derecho de la mayoría a expresar su voluntad respecto del problema de Palestina. Parece que toda solución deba menoscabar los derechos de una y otra parte, o los de ambas. Si se lleva a la práctica un plan cualquiera por razones de oportunismo político, lo que se podría aducir como razón válida para el plan de partición, queda por resolver la cuestión de la aplicación práctica y de todos los problemas jurídicos que entraña. Todos esos aspectos de la cuestión y otros más que han sido mencionados en el curso del debate general, explican la abstención de México.⁴⁶

Como puede apreciarse, hubo un reconocimiento explícito a que la abstención de participar en la discusión general se debió a la ausencia de una actitud definida frente a la cuestión de Palestina, así como a lo inadecuado y poco satisfactorio de las soluciones planteadas. Sin embargo, a esta razón el embajador le sumó consideraciones de tipo jurídico de las que se desprende que, al no reconocer el nexo histórico y el derecho del pueblo judío a Palestina, contempló a la población árabe como la única a la que le asistía el derecho. En esta línea, parece haber desconocido los compromisos internacionales previos de México, a los que había aludido Isidro Fabela.

Desde la perspectiva del desarrollo final de la cuestión de Palestina en las Naciones Unidas, la propuesta de resolución recomendando la creación de una Palestina unificada fue rechazada en la Comisión ad hoc el 24 de noviembre.⁴⁷ Al día siguiente, la propuesta de partición fue aprobada en la Comisión por 25 votos a favor, 13 en contra y 17 abstenciones, y en esta ocasión también el voto de México fue abstencionista. Sin embargo, a pesar de que la propuesta de partición fue aprobada en el Comité de Palestina, le faltaba aún un voto para alcanzar los dos tercios requeridos por la Asamblea General. Esta es la causa por la cual los últimos tres días del debate plenario fueron tan cruciales y la acción de los diferentes grupos se centró en reclutar el apoyo necesario para que el resultado de la votación le fuese favorable.⁴⁸ El 29 de noviembre tuvo lugar la votación, y la propuesta de la partición de Palestina fue aprobada por 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones.⁴⁹ México figuró entre los 10 últimos.

La distinción entre el considerando humanitario frente a los judíos y el argumento de derecho frente a los árabes, y lo insatisfactorio e incierto de toda solución, que fundamentaron el discurso de la delegación mexicana para explicar su abstención en el debate general y su posterior abstención en la votación final, quedaron registrados en las Memorias del canciller Torres Bodet:

...Pero los estadistas no prestaron la más leve atención a advertencias tan descarnadas y tan concretas. El sentimiento humanitario, avivado por el recuerdo de las persecuciones nazis contra los representantes del pueblo judío, hizo lo demás. ¿Quién pensó en el derecho de autodeterminación y en el principio de no injerencia en el destino de comunidades históricas, arraigadas – durante siglos – en un pedazo de tierra tan deseado? La simpatía personal me inclinaba a entender la causa de los judíos. Pero la razón histórica, y el recuerdo del caso de Texas, me obligaban a imaginar – como mexicano – la reacción que tendrían por fuerza los pueblos árabes.

Consulté el caso con el Presidente de la República. Y me cercioré de que compartía mis dudas. No hubiera sido honorable pronunciarse contra las aspiraciones de los judíos, ni era sensato ignorar los derechos del mundo árabe. Por mucho que nos desagradasen las abstenciones, habríamos de abstenernos; así lo comuniqué a nuestros delegados en Lake Success... Ahora bien, ante la disputa irreconciliable de dos grandes grupos humanos, cualquiera resolución que la asamblea tomara, sin su cabal consentimiento, violaría los derechos de una de las partes, o de las dos.⁵⁰

A diferencia de los apoyos sociales reclutados, la postura oficial de México destacó argumentos que concernían a la libre determinación de las mayorías y apeló al derecho internacional, cuestionando éste en el caso judío. A su vez, proyectó frente a su consideración de lo inapropiado de la partición como solución, su propia experiencia histórica pasada; tal fue el caso de la pérdida de Texas, en palabras del canciller Torres Bodet y los casos de California y Nuevo México.

Sin embargo, y como veremos, otros factores influyeron sobre su decisión.

La acción política del liderazgo sionista

Consideramos que más allá de la explicación de la postura abstencionista de México por el contenido de su propia argumentación, existen diferentes órdenes de factores que es necesario atender. Uno de ellos es el que compete a los nexos y relaciones entre México y las partes directamente involucradas y en pugna en la cuestión de Palestina. Este nivel no sólo arroja luz a los considerandos que conciernen inmediatamente a las poblaciones judía y árabe que se encontraban en el país y a las del exterior, sino que nos permite ver, desde nuestra particular óptica, el comportamiento político del liderazgo sionista en sus esfuerzos por esclarecer frente al gobierno de México sus aspiraciones nacionales y, consecuentemente, influir sobre su posición.

Sobre la temática de la actuación de los grupos árabes y judíos a lo largo del proceso y en especial antes de la votación final, también da testimonio Torres Bodet en sus Memorias:

Durante varias semanas, fui sometido a un tenaz acoso de los partidarios de los judíos y de los árabes en su lucha por el dominio de Palestina. Unos y otros

tenían en México múltiples simpatías. Existía – y existe – en la República una importante colonia de sirios y libaneses. Por otra parte, no era posible ignorar el dramático nomadismo de los judíos, su heroicidad en el sacrificio, su perseverancia en el esfuerzo y la admirable plasticidad de su inteligencia, que les ha permitido adaptarse – con éxito incuestionable – al sistema de vida de los países que les brindaron, salvo excepciones honrosas, hospitalidad reticente, enojosa y dura.⁵¹

Ciertamente hubo esfuerzos por parte de los árabes para influir sobre la posición de México.⁵² A partir de mediados de los años cuarenta, diferentes documentos esgrimieron, junto al argumento del derecho histórico, otros, de tipo más antagónico, en los que se destacó la amenaza que para el cristianismo significaba la presencia judía en Palestina, así como los inminentes riesgos de doble nacionalidad que para los judíos implicaría la existencia de un Estado judío, llegando a argumentar que ello sería, en el caso de los judíos de México, un atentado contra la democracia.⁵³

El antagonismo más directo frente a la idea sionista así como frente a la condición judía en general, fue expresado a través de la revista sirio-árabe *Tempestad*.⁵⁴ Junto a una posición que podría caracterizarse como un nacionalismo árabe extremo, se perfilaron argumentos antisemitas basados en prejuicios tales como el poderío económico judío o bien argumentos de inferioridad racial.⁵⁵

A través de diversos canales, los árabes buscaron la negativa de México a la partición. En conferencias de prensa, artículos, entrevistas con funcionarios del gobierno y con miembros de la delegación mexicana en las Naciones Unidas, procuraron exponer la posición de la Liga Árabe frente a la cuestión de Palestina.⁵⁶ El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Líbano y México y la llegada del embajador Aboukhater al país, en enero de 1947, le proporcionaron a la postura árabe-libanesa un importante foro de esclarecimiento.⁵⁷ En la búsqueda por obtener el apoyo de México, así como el de los otros países del continente, enfatizaron la similitud de intereses entre los países árabes y los latinoamericanos en el marco de las Naciones Unidas, en calidad de pequeños países que podían garantizar el equilibrio y enfrentarse conjuntamente a las grandes potencias.⁵⁸

A su vez, entre los canales de acercamiento al gobierno de México, parecen ocupar un lugar destacado los contactos personales de la comunidad libanesa con el presidente Alemán. Los libaneses lo consideraban un entrañable amigo, cercano en sus “vinculaciones de relación, de estudios y de afectos”, y manifestaron explícita y ampliamente el apoyo a su candidatura, así como “su colaboración para hacerla salir triunfante”.⁵⁹ En efecto, la cercanía y nexos con el presidente Alemán de individuos del porte de Miguel Simón Abed, así como con el canciller Torres Bodet, proporcionaron canales fluidos de comunicación. Las premisas jurídicas de su argumentación fueron expuestas para influir sobre el voto de México.

No obstante, interpretaron positivamente su abstención. Así, delegados de Líbano y del Alto Comité Árabe declararon que estimaban en alto grado la abstención de México,

pues de este modo, de acuerdo con su tradición, respeta la soberanía de las naciones y, sobre todo, mantiene limpia sus manos de sangre que ya se ha derramado y habrá de derramarse al persistirse en ese empeño insensato, contrario a toda justicia, por lo que 'México ha penetrado en el corazón de la Liga Árabe'.⁶⁰

Por su parte, el liderazgo sionista pugnó arduamente por un voto favorable a la partición. El Comité Mexicano Pro-Palestina y el Comité Judío de Emergencia, a la vez que continuaron con la difusión de la postura sionista en la prensa nacional, procuraron dirigir las actividades al ámbito gubernamental.⁶¹ Estos esfuerzos pretendieron complementar aquellos aspectos de la acción dirigida a reclutar el apoyo de la opinión pública nacional a la que se habían abocado casi exclusivamente en la fase previa. Por el carácter de las personalidades nacionales involucradas, se pensó que el impacto de esta labor sería considerable, pero que sin embargo era necesario incidir directamente sobre los centros de decisión en el ámbito gubernamental.

El Comité Judío de Emergencia – que de junio a noviembre de 1946 estuvo presidido por León Dultzin, fungiendo el Dr. Adolfo Fastlich como vicepresidente, y que a partir de entonces y hasta octubre de 1948, contó con este último como presidente – tuvo entre sus miembros a destacados dirigentes de los diferentes sectores e instituciones comunitarias.⁶² Sus acciones se dirigieron a cubrir los diferentes frentes, tanto el nacional como el comunitario. En este último sentido resulta pertinente señalar que logró involucrar a instituciones en las que gravitaban diferentes corrientes no-sionistas y anti-sionistas. Tal fue el caso del Comité Central Israelita de México, que en septiembre de 1947 secundó su labor al apelar directamente al Presidente de la República solicitando que México, en base a su tradicional postura de defensa de los derechos humanos y de los pueblos así como en congruencia con la postura internacional sostenida desde 1922, como signatario del Tratado de San Remo, apoyase la causa sionista.⁶³ Progresivamente los sionistas pudieron hablar en nombre de toda la comunidad judía, lo que les confirió un estatuto de representatividad colectiva a pesar de que el grueso de la acción política desplegada quedase restringida al liderazgo sionista.

En sus esfuerzos por actuar directamente sobre los núcleos de poder y de decisión, ya desde abril de 1947, fecha en que el presidente de México Miguel Alemán viajó a Estados Unidos, promovió con este fin un acercamiento entre los líderes sionistas norteamericanos y aquél, mediado por las gestiones de Alejandro Carrillo, director del periódico *El Popular*.⁶⁴

A su vez, el Comité Mexicano Pro-Palestina se dirigió esta vez a secretarios de Estado, subsecretarios, gobernadores y miembros de la Suprema Corte de Justicia,

solicitando su apoyo a una postura favorable de México en las Naciones Unidas.⁶⁵ Ramírez se entrevistó con el presidente Alemán, tras lo cual actuó con la creciente convicción de que el voto de México sería positivo.⁶⁶ Convicción que pareció reflejar nuevamente su deseo más que la posición del gobierno.⁶⁷ Cabe destacar, por otra parte, que este tipo de apreciación – que suponía que México habría de actuar siguiendo los lineamientos del gobierno norteamericano – bien pudo haber estado basada en el apoyo dado a la postura de este último de no tratar cuestiones de colaboración económica continental en la conferencia de Río.⁶⁸ No parece haber contemplado, sin embargo, la complejidad de las redefiniciones que México estaba dando a sus relaciones con Estados Unidos y a su posición en el ámbito continental.

Si bien esta convicción contribuyó a reforzar las expectativas de un voto positivo, el liderazgo sionista actuó con la progresiva percepción de que los árabes tenían una mayor influencia que los judíos sobre la postura de México. Y ello lo atribuyeron tanto a la población árabe que radicaba en el país, cuya presencia consideraban era mantenida en alta estima por el gobierno, así como al poder de los países árabes que defendían su causa. Este último se traducía en un importante número de votos en el seno de las Naciones Unidas, hecho que consideraron era del interés específico del canciller Torres Bodet para acceder a la dirección de la UNESCO. Recordemos que durante noviembre de 1947 se llevó a cabo en México la reunión de la UNESCO, con la participación de representantes de 51 países.⁶⁹ Ciertamente esta fue una oportunidad privilegiada para las delegaciones de los países árabes de actuar directamente sobre las autoridades de México para alcanzar una votación favorable a su causa. Si tomamos en cuenta el dato de que en la reunión se acordó que Beirut sería la sede de la próxima asamblea de dicho organismo,⁷⁰ en la cual, en efecto, Torres Bodet asumiría la dirección de la UNESCO, la percepción del liderazgo sionista no estaba basada, en todo caso, en argumentos carentes de asidero en la realidad. De hecho, este aspecto, que dirige la atención del análisis a un ámbito de individualización de los actores, es un elemento que no podemos desechar sin más. El mismo compete simultáneamente al nivel de las percepciones, como al de las motivaciones e intereses personales involucrados en toda acción política y al impacto de éste sobre la dimensión necesariamente pública de dicha acción.

Ahora bien, ya avanzado el proceso, la notificación por parte de un miembro de la delegación mexicana en las Naciones Unidas de que el voto de México podría llegar a ser negativo,⁷¹ provocó la intensificación de peticiones y entrevistas con el presidente y con el secretario de Relaciones Exteriores. A las ya mencionadas, podemos añadir los encuentros sostenidos por los dirigentes sionistas con Lombardo Toledano, como resultado de lo cual este último le entregó al presidente una extensa carta solicitándole el voto mexicano para la partición,⁷² y a aquellos nuevos contactos establecidos con el presidente a través de diversos canales, tanto los más formales como los derivados de un conocimiento personal previo por compartir los espacios neutrales de la masonería.⁷³

En el marco de esta movilización de esfuerzos e iniciativas, asumió gran relevancia la colaboración de los líderes sionistas del exterior con el liderazgo local. Entre éstos destaca el viaje de Elías Sourasky a Nueva York, para entrevistarse conjuntamente con la delegación mexicana a la ONU y líderes sionistas norteamericanos, sobre todo con figuras como Moshé Toff, Abba Hillel Silver, Nahum Goldmann y el propio Chaim Greenberg.⁷⁴ Apelaciones directas al presidente Alemán y al canciller continuaron fluyendo intensivamente.⁷⁵ A diferencia de la actitud inicial de falta de una presencia más activa por parte del liderazgo sionista norteamericano – que se manifestó durante la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz de Chapultepec, en 1945 –⁷⁶ la colaboración se dio de un modo más fluido. La expectativa de contar con dicho apoyo acompañó al liderazgo sionista de México desde el inicio, y resultaba en todo caso tanto más necesaria toda vez que la acción por él desplegada no fue homogénea, sino, por el contrario, desigual y diversa. Mayoritariamente, tendió a mantener su actuación en los límites de la esfera comunitaria. Sólo un reducido número de activistas sionistas logró modificar este patrón y, por los contactos que había establecido previamente con intelectuales y políticos, pudo gravitar en el ámbito nacional. Este dato fundamental, definido en términos de las características socio-personales de los actores políticos, es el que permite explicar la necesidad que se tuvo de que el Comité Mexicano Pro-Palestina actuara como instancia de mediación a la vez que la dependencia del liderazgo sionista del exterior. Más aún, la colaboración con el primero se dio a partir del apoyo del Departamento Latinoamericano de la Agencia Judía en Washington. La correspondencia de la época refleja una permanente solicitud de asesoría a éste por parte del Comité Judío de Emergencia y su actitud deja traslucir una imagen que más que un generador de iniciativas autónomas, operaba como un informante de los desarrollos a nivel nacional.⁷⁷ Este carácter asimétrico de la relación, y la triangulación de las colaboraciones pueden ser explicados por el hecho mismo de que Washington aparecía como el centro que permitía tener un panorama más global de los desarrollos en el seno de las Naciones Unidas y de la diplomacia a nivel continental, y definir por tanto las necesidades cambiantes, acorde con las cuales se fijaban las prioridades.⁷⁸ Sin embargo, la ausencia de una trayectoria previa de actuación política en el ámbito nacional y de un perfil diferente al que caracterizaba a la mayoría de los líderes sionistas – que lejos de ser privativo de la comunidad judía de México, fue un factor que estuvo presente a nivel continental –⁷⁹ tendió a reforzar esta tendencia.

La percepción que el liderazgo sionista tuvo de sus logros tampoco fue homogénea. Recordemos, según lo ha señalado Hannah Arendt, que la acción política, al darse en la trama de relaciones humanas y grupos sociales, se caracteriza por la incertidumbre, de modo tal que los resultados y consecuencias de ésta pueden rebasar los propósitos de la acción misma y el control de sus actores. En este sentido, junto a la incertidumbre se dan lo impredecible e imprevisible de la acción.⁸⁰

Frente a la sociedad, logró reclutar el apoyo de amplios sectores para su causa. Aun con los límites que hemos apuntado, su acción fue eficaz en el seno de los sectores más progresistas, en quienes vio a sus aliados naturales. Su actuación contribuyó a conferir una identidad “prestigiada” al judaísmo, tan requerida tras el impacto nazi y sus ramificaciones ideológicas que tendieron a reforzar los argumentos antiextranjeros y antisemitas prevalecientes en parte de la sociedad nacional durante la década de los treinta.⁸¹ Por medio de los nexos establecidos con intelectuales y círculos oficiales, así como a través de los argumentos en que éstos basaron sus manifestaciones de solidaridad y apoyo, la imagen del judío y la percepción nacional del mismo destacaron los aspectos humanitarios, libertarios y renovadores de su proyecto nacional.⁸²

Frente al gobierno, si bien logró legitimar sus aspiraciones, cuando el apoyo se expresó concretamente en la votación en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la partición, otros fueron los factores que intervinieron, cuyo alcance el liderazgo sionista no logró en todo caso comprender. Estos se desprenden, en lo fundamental, del momento político nacional e internacional, por lo que su acción se enfrentó a limitaciones de otra naturaleza.

La abstención de México – discurso y realidad

En efecto, si bien la política exterior de México, como la de todo país, está orientada por principios y doctrinas que rigen su acción, intervienen, con su peso específico, elementos que compiten directamente al plano de los intereses específicos que se derivan de su situación política global. En este caso, ésta se vio determinada por los parámetros internos del nuevo proyecto de desarrollo nacional así como por la búsqueda de un nuevo lugar en el ordenamiento mundial, continental, y bilateral con Estados Unidos. Entendemos que durante el tratamiento de la cuestión de Palestina, el interés prioritario de México se centró en la recomposición de su posición en las diferentes dimensiones: la prioridad de las relaciones con Estados Unidos, como garantía de apoyo al proyecto de desarrollo económico nacional, se vio acompañada por la construcción de un nuevo panamericanismo. Desde esta perspectiva, la simultaneidad de estas dimensiones eran de por sí foco de posibles tensiones, por lo que la exclusión de nuevos factores de conflicto, como sería una definición positiva o negativa en el caso de Palestina, puede explicar, en un primer momento, la lógica de la abstención.

Finalizada la guerra, México se abocó a la búsqueda de una nueva constelación socioeconómica y política interna e internacional. Si bien durante el conflicto bélico, el régimen avilacamachista encontró en la “unidad nacional” el recurso que permitió simultáneamente el esfuerzo iniciado de crecimiento e industrialización y un acercamiento con Estados Unidos,⁸³ muchos eran los temas en los que era necesaria una redefinición. Por los tintes que asumiría el proyecto de desarrollo alemanista, uno de éstos sería la revisión de las relaciones comerciales con Estados Unidos,

revisión tanto más necesaria por el impacto de los convenios comerciales firmados entre ambos países en 1942 y 1943, en función del conflicto bélico, que impusieron serias limitaciones al proceso de industrialización mexicano y a los márgenes de acción del gobierno mexicano en política comercial.⁸⁴ Los intentos por parte de México de modificar dichas limitaciones, a través del control de las importaciones y de una nueva política arancelaria que protegiera la industria mexicana, ya habían generado serias fricciones durante los años de la guerra.⁸⁵ El proyecto alemanista, por su parte, requería simultáneamente de una estrategia proteccionista así como del apoyo financiero y político de Estados Unidos para su implementación. Las experiencias previas de inflexibilidad del gobierno norteamericano para modificar los convenios existentes, así como la nuevas definiciones por parte de éste de una política continental global convertían en conflictivo el proceso de negociación. La necesidad de garantizar el apoyo económico norteamericano en la coyuntura en que el Plan Marshall para Europa desplazó el foco de atención de Estados Unidos del continente hacia Europa, tendió a limitar los márgenes de negociación de México.

En 1947, año en que se definió la cuestión de Palestina, la revisión de las relaciones bilaterales se vio afectada por cuestiones coyunturales que generaron tensiones ulteriores. Así, en este año alcanzó un nivel crítico el problema de la fiebre aftosa, al punto que se sugirió en el país del norte cerrar totalmente las fronteras con nuestro país.⁸⁶ Si bien se llegó a ciertos acuerdos iniciales entre ambos países para solucionar este problema, acuerdos que contaron con el apoyo de la Cámara y del Senado de Estados Unidos,⁸⁷ y condujeron a la firma de la legislación correspondiente por parte del presidente Truman antes de su visita a México en el mes de marzo,⁸⁸ este problema continuó siendo un foco de tensión a lo largo de todo el año. A ello, se sumó la continuación de la revisión de la situación de los braceros y de los trabajadores ilegales en Estados Unidos, cuyo movimiento migratorio se vio condicionado por múltiples factores.⁸⁹ También en este rubro México se enfrentó a serias limitaciones en sus márgenes de negociación, para regular el flujo de la emigración y garantizar la protección de las condiciones de los trabajadores mexicanos. Ello se manifestó en los sucesivos convenios firmados entre ambos gobiernos desde agosto de 1942, tanto en lo concerniente a las condiciones laborales y de vida en Estados Unidos, como en lo que respecta al proceso de repatriación de los inmigrantes temporales. Los propios intereses divergentes entre el gobierno americano y los sectores que empleaban esta mano de obra, así como la situación de los sectores agrícola e industrial mexicanos le confirieron a la búsqueda de los acuerdos intergubernamentales una gran dosis de complejidad. El gobierno del presidente Alemán debió, por tanto, enfrentarse a esta problemática, y en el convenio de repatriación de noviembre de 1946, las condiciones acordadas distaron de ser satisfactorias.⁹⁰ Este asunto volvió a estar presente durante la visita del presidente Truman, puesto que el flujo de los inmigrantes ilegales continuó siendo una cuestión vigente.⁹¹ El tratamiento de estos problemas ocupó un lugar destacado durante el período que nos atañe, e interactuó con la cuestión central

de la redefinición de las relaciones entre ambos países. Una de las expectativas centrales de México frente a la nueva política de “buena vecindad” era la superación de las dificultades que se derivaban de la visión norteamericana del proceso de industrialización nacional en términos de competitividad con la economía de su país.⁹² Sin embargo, la satisfacción parcial de las solicitudes de México, como lo fue el empréstito de 250 a 350 millones de dólares,⁹³ se vio contrarrestada por las presiones de Estados Unidos para que México continuara importando grandes cantidades de mercancía.⁹⁴ Otro tanto sucedió, en los meses subsiguientes, frente a la compra de maquinaria en Estados Unidos, frente a la necesaria inversión en la industria, en el sector agrícola y en el saneamiento de la balanza de pagos deficitaria, rubros en que desde el principio de la década las condiciones fueron desfavorables para México.

La necesidad del apoyo económico de Estados Unidos por parte de México restringió su capacidad de negociación en las diferentes esferas. La centralidad de las relaciones entre ambos países desde el inicio del período que nos ocupa pueden ser vistas precisamente en el viaje del presidente Alemán a Estados Unidos en el mes de mayo. La importancia de este rubro frente a otras cuestiones de política internacional de México, como sería el asunto de Palestina, queda ilustrada, con cierta ironía y de un modo paradigmático, por el titular de *Excélsior* al reseñar la participación del presidente mexicano en las Naciones Unidas: “El presidente eclipsó el problema palestino”, al referirse a la intervención de Miguel Alemán en las Naciones Unidas el mismo día en que dio inicio el debate sobre la participación de la representación judía.⁹⁵

Paralelamente, y confrontada la dimensión bilateral con la continental – como resultado de la coyuntura de posguerra y como recurso que permitiera ampliar sus márgenes de negociación – , México se abocó a la construcción de un nuevo panamericanismo. Durante 1947, estuvo presente en Brasil pugnando porque los planes de alianzas defensivas en el continente no condujeran a una unidad que debilitara a los países latinoamericanos, y participó en las Naciones Unidas proponiendo ponderar las condiciones en las cuales la solución pacífica de los conflictos no se vieran maniatadas por el uso indiscriminado del veto de los miembros poderosos.

Desde la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz de Chapultepec, en 1945, México había asumido el compromiso de la defensa colectiva del continente, pero consideró que ésta debía rescatar, sobre todo, las resoluciones octava y novena, que se referían no sólo a la necesidad de un tratado para la seguridad colectiva del continente en caso de cualquier agresión, sino que encomendaba al Consejo de la Unión Panamericana la preparación de un anteproyecto de Pacto Constitutivo orientado a mejorar y fortalecer el sistema interamericano.⁹⁶ Este sistema, según el canciller Torres Bodet debía basarse en la real colaboración y justicia económica,⁹⁷ por lo que consideró que la agenda de las conferencias

panamericanas debía iniciarse con la discusión de las bases del pacto constitutivo y sólo después tratar la defensa política y militar. Sin embargo, México no logró modificar el orden de las conferencias, que se iniciaron con la reunión de Río de Janeiro. Frente a la posición norteamericana que concebía al pacto de asistencia militar como obligatorio para todos los países y al económico como facultativo, México insistió que sólo un acuerdo global e igualmente obligatorio en todos los aspectos garantizaría la solidaridad continental.⁹⁸ Esta fue la posición sostenida en la Conferencia Interamericana de Río,⁹⁹ y en Nueva York después.¹⁰⁰ Si bien en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, México logró que su propuesta de distinción entre agresión y ataque armado fuera aceptada por los países participantes para evitar así todo riesgo de intervención so pretexto de ayuda, sólo hasta 1948, en Bogotá, sería atendido el Pacto Constitutivo. A lo largo del período en cuestión, México canalizó todos sus esfuerzos diplomáticos para garantizar que los acuerdos tomados protegieran a los países débiles frente al poderoso vecino del norte,¹⁰¹ procurando acercarse a una “colaboración sin intervención; [a una] solidaridad sin automatismo”,¹⁰² como bases de las relaciones continentales.

Del panorama global presentado, por la complejidad de todos estos reacomodos, podría aventurarse la hipótesis de que México encontró en la abstención un recurso que le permitió no involucrarse o comprometerse con problemas geopolíticos distantes, como sería el caso de Palestina. Sin embargo, las fricciones y tensiones que acompañaron a todo el proceso condujeron a México a cuestionar no sólo la política de Estados Unidos hacia el continente, sino también el papel de los países latinoamericanos y de las grandes potencias en el seno de las Naciones Unidas.¹⁰³ De ahí que, si bien la abstención pudo interpretarse como un recurso de no definición comprometedor, otros elementos podrían sumarse a la explicación, sobre todo, a partir de octubre de 1947, cuando Estados Unidos da un viraje en su posición frente a la cuestión de Palestina y pasa a apoyar el proyecto de partición. A partir de entonces, procuró influir sobre la decisión de los países latinoamericanos, incluido México, para obtener una votación favorable. Desde esta óptica, bien puede interpretarse la postura abstencionista de México como la defensa de un ejercicio político autónomo frente a Estados Unidos, tanto más factible por tratarse de un asunto en el que sus intereses o necesidades no estaban inmediatamente involucrados. Como hemos apuntado, en asuntos centrales – las relaciones comerciales bilaterales, el apoyo financiero a la industrialización, el control de la aftosa, la problemática de los braceros y de la inmigración ilegal –, los márgenes de autonomía parecieron verse limitados. Ya que en el nuevo panamericanismo México aspiró a una colaboración que no vulnerara la autonomía, su abstención frente al caso de Palestina puede ser explicada como una estrategia tendiente a incrementar, a través de la independencia, sus márgenes de negociación.

La complejidad de estos desarrollos delimitaban, por tanto, el impacto de la acción política desplegada por el liderazgo sionista. Sin embargo, su percepción de

los móviles del comportamiento político gubernamental mexicano en la cuestión de Palestina parece haber estado más determinada por el nivel de las figuras de los actores en cuestión y sus intereses particulares – factores éstos que tuvieron su peso específico – que por una visión de conjunto del momento político nacional e internacional.

Sus logros, así como la percepción que tuvo de éstos no fue, tal como señalamos, homogénea. Entre sus incógnitas destacó el preguntarse cómo,

[habiendo contado con] la adhesión a nuestra causa de 5 ex presidentes de la República, 5 miembros del gabinete actual, 14 gobernadores, algunos jefes de operaciones militares, senadores, diputados, con excepción de dos, toda la Suprema Corte de Justicia, intelectuales, hombres de prensa, líderes de sindicatos, donde todo esto constituye la opinión pública general de México, y no poder conseguir el voto de este país a nuestro favor¹⁰⁴.

El mayor poder y capacidad de influencia atribuidos a los árabes acompañó este tipo de cuestionamientos. Esta percepción recurrente se vio particularmente reforzada por las declaraciones del embajador Rafael de la Colina al exponer la posición de México en la ONU, ocasión en la que aludió a la importante colonia sirio-libanesa radicada en el país y sus valiosas contribuciones que habían conducido a ésta a “captarse la admiración y el cariño de los mexicanos”.¹⁰⁵ El impacto de sus palabras tendió a minimizar el peso de la argumentación basada en los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención así como el discurso legalista de México, mismo que en la práctica le permitió oscilar entre el compromiso relativo y el ejercicio autónomo, muchas veces defensivo, en sus posiciones internacionales.

Vistas globalmente entonces, y a la luz de los diferentes niveles y factores que intervinieron en el proceso, las acciones desplegadas en el seno de la sociedad y en el marco del gobierno apuntan hacia nuevas modalidades de la acción política sionista, aunque diferencialmente eficaces. En todo caso esta presencia contrasta con la ausencia previa en estos ámbitos así como en el internacional judío.

Desde una óptica complementaria, en el proceso mismo de actuación, los sionistas y la mayoría de las otras instancias comunitarias que con ellos colaboraron, pudieron expresar su solidaridad con el país, identificarse con su postura antifascista y asumirla como una causa propia e inmediata a la vez que expresar su apoyo a la idea sionista como nexo de solidaridad del pueblo judío todo y como referente de nuevas formas de articular su identidad. Las actividades desplegadas les permitieron, si se quiere paradójicamente, proyectarse al ámbito nacional a través de una causa particular. Si hasta entonces la actividad del sionismo organizado en el seno comunitario les había permitido el ejercicio de una dimensión pública-colectiva como sustituto a su falta de participación política en el ámbito nacional, durante el proceso en cuestión pudieron incorporarse y proyectarse en éste. Esta compleja dialéctica, en la cual a través de la

legitimación de lo particular se da una incorporación, aunque incipiente, al ámbito político del país, inauguró nuevas formas de participación.

Por último, frente a la actitud del gobierno de México ante el reconocimiento del Estado de Israel y su ingreso a la Organización de las Naciones Unidas, por una parte y a los apoyos concretos que el gobierno de México dio al nuevo Estado durante la guerra de independencia por la otra, los líderes comunitarios en general, y los sionistas en particular, continuaron confrontándose, sin la precisa claridad, al desarrollo de una práctica política internacional determinada por la incidencia cambiante de los diferentes factores que hemos analizado. La identificación de México con el modelo de las potencias pequeñas o medias – caracterizado por una conjunción de posiciones legalistas, compromisos relativos y una participación eminentemente formal en los acontecimientos internacionales – continuó siendo un recurso para incrementar sus márgenes de independencia y su posición en las negociaciones bilaterales con Estados Unidos. A pesar de la dificultad que la comprensión de este modelo significó para los actores en cuestión, independientemente de su eficacia y de los criterios con que se evalúe, ellos habrían de continuar desplegando los patrones de acción política que se conformaron durante este período.

NOTAS

1. Carta del Dr. A. Lauterbach a I. Blumberg, Jerusalem, 20 de julio de 1940, *Archivo Sionista Central de Jerusalem (A.S.C.)*, S5/78.
2. Cfr. Informe de Actividades del Dr. Yuris, México, 1941, A.S.C. S5/481; Informe de Actividades de Leib Jaffe, México, 23 de julio de 1941, A.S.C. S5/781.
3. Tal parece ser el caso de las manifestaciones de condena a la política mandataria británica y a las limitaciones a la inmigración a Palestina realizadas en la década previa, que habían sido resultado, sobre todo, de la iniciativa del Ejecutivo Sionista, que envió instrucciones a las diferentes organizaciones sionistas del mundo para promover actividades destinadas a alertar a la opinión pública judía y no judía así como a las esferas gubernamentales. Circular enviada por David Ben Gurión a los presidentes de las Organizaciones Sionistas, 11 de octubre de 1938, A.S.C., S5 /1554; Carta del Dr. Lauterbach a la Federación Sionista de Londres, 14 de enero de 1938, A.S.C., S5/ 239.
4. Informe de Natán Bistritsky al Dr. A. Granovsky, Director Ejecutivo del *Keren Hayesod*, 14 de noviembre de 1943, A.S.C., S53/474.
5. La asociación, fundada por él a principios de 1942, pertenecía al movimiento mundial Mundo Libre, y mantenía estrechos lazos de colaboración con la asociación norteamericana Free World, surgida en 1941. En el Comité de Honor de Mundo Libre de México participaban personalidades tales como Luis Cabrera, Antonio Caso y Alfonso Reyes, entre otros. Entre la amplia lista de colaboradores de la Asociación así como de la revista figuraban gran número de destacados intelectuales comprometidos con la lucha antifascista y antinazi. A su vez, Lázaro Cárdenas y Eduardo Villaseñor eran miembros mexicanos del Comité de Honor de Free World de Nueva York. J. Alvarez del Vayo, "Free World en Acción", *Mundo Libre*, Revista Mensual de Política y Derecho Internacional, T. 1, No. 6, julio de 1942, pp. 17-23; Directorio de Mundo Libre de México y de Free World Association de Nueva York, y Comité Internacional de Prensa, *ibid.*
6. Carta de la Organización Sionista de México al Ejecutivo de la Organización Sionista Mundial (O. S. M.), 14 de marzo de 1944, A.S.C., Z4/10224. Y "Mundo Libre en acción: Recepción organizada por el Lic. Isidro Fabela en honor del Sr. Louis Lipsky. Creación de un Comité Pro-Palestina", *Mundo Libre*, T. III, No. 24, enero de 1944, pp. 7-11.

7. En sus páginas se publicaron numerosos artículos de intelectuales mexicanos, y traducciones de miembros internacionales de Mundo Libre, en los que se daba testimonio del suceder en Europa, del avance del antisemitismo, de la situación del pueblo judío y de los valores de la tolerancia y la democracia como fundamentos de un nuevo orden de convivencia mundial. Cfr., por ejemplo, en *Mundo Libre*: Máximo José Kahn, "Judaísmo y Nazismo", julio de 1942, pp. 48-51; "Lucha judía por la democracia" y "Congreso Judío Mundial", noviembre de 1942, pp. 70-72; Isidro Fabela, "La tragedia israelita", septiembre-octubre de 1942, pp. 26-29; abril-noviembre de 1944; Norman Angell, "Las Naciones Unidas y su unidad", marzo de 1943, pp. 27-31.
8. Al enfatizar esta posición como característica de la trayectoria política de México afirmó: "...Por eso también el Gobierno recto y erguido del señor Lázaro Cárdenas me ordenó que tomara en Ginebra la defensa de la causa israelita, que tuve el honor de defender cuando el Gobierno británico trató de darles un hogar definitivo y una Patria en Palestina a esa gran familia irredenta y culta, maltrecha siempre, y siempre desdichada, que merece el respeto, el amor y la estimación de todos los hombres de corazón y de todos los Gobiernos inspirados, como el que nos rige actualmente, en los sentimientos más nobles hacia el desvalido a quien asisten la ética y la justicia." Isidro Fabela, "La tragedia israelita", *Op. Cit.*; Isidro Fabela, *Por un Mundo Libre*, Secretaría de Educación Pública, 1946.
9. En agosto de 1945, la Sra. Rachel Sefaradi-Yarden, directora de dicho Departamento, se reunió en la Ciudad de México con el diputado Antonio Manero, presidente del Comité, para extenderle la invitación del Comité Americano Pro-Palestina, de ser México uno de los patrocinadores de la Conferencia Cristiana Mundial Pro-Palestina. Memorándum sobre su visita a México de Rachel Sefaradi-Yarden al Dr. Nahum Goldmann, 7 de septiembre de 1945, A.S.C., Z5/856.
10. A la reunión asistieron el diputado Antonio Manero, Miguel A. Marín, Alfonso Francisco Ramírez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Antonio Castro Leal, catedrático de la UNAM, quienes formaron parte de los diversos comités tales como el Cultural, el de Organización y el de Resoluciones, Acta de la Primera Reunión del Comité Ejecutivo Mundial Pro-Palestina, 6 de noviembre de 1945, *Archivo de Alfonso Francisco Ramírez (A.A.F.R.)*, T. 1 correspondiente a 1946.
11. Con el propósito de concederle relevancia al Comité, Moshé Toff se entrevistó con el presidente Miguel Alemán, así como con los miembros de la delegación mexicana a la Conferencia de Washington. Entrevista a Moshé Toff realizada por Leonardo Senkman, Jerusalem, 7 de agosto de 1979, *Archivo de Historia Oral*, Instituto de Judaísmo Contemporáneo, Universidad Hebrea de Jerusalem.
12. Carecemos de la información necesaria para explicar el cambio de dirigencia en el Comité. Lo que sí registramos es la tensión que se dio a raíz de un incumplimiento de apoyo material que el Departamento Político de la Agencia Judía en Washington se había comprometido a dar a Mundo Libre. Hasta qué punto la inactividad relativa del primer Comité se debió a la falta de materialización de los subsidios prometidos, o si esa minusvalía resultó del hecho de que el Comité defraudó las expectativas del Departamento Político, es una pregunta que se exige. Por la enfática invitación que el Dr. Goldmann le hiciera al Lic. Fabela para asistir a la Conferencia Mundial de 1945, la primera posibilidad parecería ser la más plausible.
13. En él participaron como miembros directivos el Dr. Efrén Núñez Mata, quien también fungiría como secretario, Antonio Acevedo Escobedo, el Lic. Salvador Azuela, el General Lázaro Cárdenas, el Dr. Raúl Carraca y Trujillo, el Lic. Alejandro Carrillo, el Lic. Antonio Islas Bravo, el Prof. Germán Lizt Arzubide, el Dr. Alfonso Millán, la Dra. Matilde Rodríguez Cabo, C. Rubén Romero, el Lic. Luis B. Varela y José Vasconcelos, A.A.F.R., T. 1, 1946.
14. E. Glick, *Latin America and the Palestine Problem*, Nueva York, 1958, pp. 28 y 29.
15. Vicente Lombardo Toledano, *Judíos y mexicanos ¿razas inferiores?*, Universidad Obrera de México, 1942.
16. Con una minuciosa información, Lombardo Toledano analizó el desarrollo histórico del antisemitismo, distinguiendo sus manifestaciones en la Edad Media de las de la época moderna, y condenó con gran fuerza la situación por la que estaban atravesando los judíos en Europa. *ibid.* pp. 11, 27, 30.
17. Ya el 11 de diciembre de 1943, Lombardo Toledano había decretado una suspensión de actividades de 15 minutos en todo el continente como protesta por las atrocidades del nazismo y como expresión de solidaridad con sus víctimas. A su vez, se involucró directamente con el desarrollo de los sucesos en Palestina y encabezó la comisión de la Federación Sindical Internacional que viajó allí para promover el acercamiento entre los trabajadores árabes y judíos. Como expresión activa de su apoyo a la causa sionista, envió el 15 de julio

- de 1946, al Primer Ministro del gobierno británico, Sir Clement Attle, un telegrama en el que manifestó su crítica a la política mandataria en Palestina y solicitó la creación de un Estado judío. *A.A.F.R.*, T. 2, 1946.
18. En ocasión del viaje de Moshé Toff, se encontraba en México la Dra. Ofelia Domínguez, secretaria del Comité Cubano Pro-Palestina, quien prestó su ayuda para el acercamiento a personalidades, entre las que destacó la del ex-presidente. Entrevista a Moshé Toff, *Op. Cit.*
 19. Carta de Lázaro Cárdenas a Alfonso Francisco Ramírez, 9 de septiembre de 1946, *A.A.F.R.*, *ibid.*
 20. Dentro de la jerarquía eclesiástica mexicana encontramos una interesante manifestación de apoyo del prelado Luis Ochoa Cázares, de Torreón, quien tras haber vivido de 1937 a 1941 en el Monasterio Stella Maris, en Palestina, manifestó su apoyo a la causa judía como parte de los ideales de caridad y fraternidad universal cristiana, y reconoció y admiró la labor de reconstrucción nacional que allí se llevaba a cabo. Carta de Luis Ochoa Cázares al Ejecutivo de la O.S.M. en Jerusalem, del 24 de diciembre de 1947, *A.S.C.*, S25/9306.
 21. Algunas organizaciones, tales como la Asociación de Jóvenes Mexicanos, estuvieron dirigidas por dichos sectores, y a pesar de la lucha que el Arzobispo de México, Luis Martínez, llevó a cabo contra éstos, su influencia fue notoria. Esta pugna, por otra parte, entre los diferentes sectores del clero se insertó en el marco de la confrontación más amplia entre los liberales y los elementos pro-Eje por atraer hacia sí al sinarquismo. Cfr. Betty Kirk, "The Church Versus Religion", *Covering the Mexican Front. The Battle of Europe Versus America*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1942, pp. 125-139.
 22. Cfr. Alfonso Francisco Ramírez, "Católicos y judíos", 1946, *A.A.F.R.*, *ibid.* Para este tipo de argumentación, vid. *Mundo Libre*, abril de 1945, pp. 60-72; "La Conferencia Cristiana Norteamericana apoya el estado judío", pp. 76-77; P. Joaquín Cardoso, "La condenación del totalitarismo doctrinal por la Santa Sede", julio de 1942, pp. 23-27. En su adhesión al sionismo incorporó, a su vez, razones históricas tales como el aporte judío a la humanidad a través del monoteísmo y los valores bíblicos, así como su nexos esencial e histórico con Palestina. Consideró al sionismo como un movimiento de renacimiento del pueblo judío y de recuperación de su dignidad, por lo que entendió el apoyo a éste como un gesto de humanidad, como una medida política y como un acto de justicia. Alfonso Francisco Ramírez, "El alma de Israel", discurso pronunciado el 24 de junio de 1947, *A.A.F.R.*, *ibid.*
 23. Gran parte de los artículos publicados sobre este tema expresan esta actitud. Cfr., entre otros, Elsa Maxwell, "La balanza de la justicia", enero de 1945, p. 76; Luis Robalino Dávila, "El Sionismo y el pueblo martirizado", marzo de 1945, p. 79; Isidro Fabela, *Op. Cit.*, "La tragedia israelita", abril - noviembre de 1944.
 24. *Ibid.*: James M. Mead, "Amplio espacio para todos", enero de 1945, pp. 76-78; Elbert D. Thomas, "Otra vez sangran los montes y valles en Palestina", enero de 1944, pp. 12-16; Dr. Ernst Bergmann, "La investigación científica y el futuro de Palestina", febrero de 1944, pp. 5-10; Norman Bentwich, "Judea surge de nuevo a la vida", octubre de 1944, pp. 26-29.
 25. *Ibid.*: Artículo editorial, "El problema judío", 29 de mayo de 1946, p. 7; Alvaro Arauz, "Tres comentarios sobre Palestina", 15 de agosto de 1946, pp. 9, 11; Espartaco, "Conflicto del Cercano Oriente", 21 de agosto, p. 7; Alvaro Arauz, "Mare nostrum, mar inglés", 13 de septiembre de 1946, pp. 11, 12; "La tragedia judía" artículo editorial, 13 de septiembre de 1946, pp. 11, 13; artículo editorial, "La ONU y Palestina", 12 de abril de 1947, pp. 9; Alvaro Arauz, "Sangre hebrea y espada inglesa", 6 de agosto de 1947, pp. 5 y 10; artículo editorial, "La Asamblea de la ONU", 18 de septiembre de 1947, p. 7.
 26. Entonces, y más allá del propio proyecto político e ideológico cardenista, la proliferación de expresiones y manifestaciones de esta índole, durante los últimos años de su gobierno, encuentran explicación en la coyuntura económica y política internacional, específicamente, aquella que como resultado del boicot petrolero condujo a la búsqueda de mercados alternativos en los países del Eje. Ello llevó al gobierno y a la opinión pública norteamericana a ver con preocupación la naturaleza de estos nexos, lo que hizo necesario definir y expresar públicamente a través de numerosas y variadas manifestaciones el carácter antifascista del régimen. Vid. Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, México en la Segunda Guerra Mundial*, Colegio de México, 1979, T. 19, pp. 22-24; José Luis Ortiz Garza, *México en guerra*, México, Planeta, 1989; Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, Los días del Presidente Cárdenas*, El Colegio de México, 1981, T. 15.
 27. Entre las primeras podemos mencionar la felicitación que dirigió al presidente Avila Camacho por su decisión de dar refugio en México a un grupo de judíos perseguidos, y entre las segundas, su específico apoyo a la constitución de un Estado judío. *El Nacional*, México, 4 de agosto de 1944. "Carta de Enrique González

- Martínez al Dr. Adolfo Fastlich”, *Tribuna Israelita*, agosto de 1945, No. 8, y *El Popular*, 21 de agosto de 1945.
28. Vid. *El Popular*, 16 de octubre de 1945.
 29. Cfr. *Mundo Libre*, México: Augusto Turenne, “Patria es lo que quieren los judíos y patria tienen derecho a exigir”, febrero de 1945, p. 75; Fernando Martín Hirscl, “La lucha de un pueblo por su patria”, septiembre de 1944, pp. 46-55; Francis McMahon, “El problema de Palestina puede ser resuelto si realmente queremos”, julio de 1945, pp. 93-94; “La clase obrera de los Estados Unidos respalda enérgicamente las aspiraciones del pueblo judío”, abril de 1945, pp. 77-78; y Alfonso Francisco Ramírez, “Pro-Palestina: algunos datos acerca del problema de Palestina”, febrero de 1947, pp. 59-63.
 30. Informe del Dr. Jacob Robinson al Dr. Nahum Goldmann, sobre la conversación sostenida con el canciller Francisco Castillo Nájera, 5 de julio de 1946, A.S.C., Z4/ 1118.
 31. Informe del Dr. Jacob Robinson al Dr. Nahum Goldmann, sobre la conversación sostenida con Luis Padilla Nervo, delegado permanente de México al Consejo de Seguridad, 5 de julio de 1946, *ibid.*
 32. *Ibid.*
 33. En esas fechas visitó México este destacado intelectual y líder sionista de Estados Unidos, editor de los importantes periódicos *Yidische Kenfer* y *Jewish Frontier*, y se entrevistó con el canciller en compañía de miembros del Comité Mexicano Pro-Palestina y de algunos líderes sionistas.
 34. Carta de Víctor Mitrani a Moshé Toff, 21 de abril de 1947, A.S.C., Z5 / 11095. Entrevista a Elías Sourasky realizada por Haim Avni, Jerusalem, Instituto de Judaísmo Contemporáneo, Universidad Hebrea.
 35. *Ibid.*
 36. En la carta el canciller expresó: “...formulo los más sinceros votos porque se llegue a una solución que, como lo digo en mis declaraciones hoy, no sólo satisfaga las altas y legítimas aspiraciones que entraña este delicado problema, sino que garantice la paz y la concordia en aquella parte del mundo...” Carta del canciller Jaime Torres Bodet a Alfonso Francisco Ramírez, 10 de abril de 1947, A.S.C., Z5 / 11095.
 37. Los acontecimientos en Palestina condujeron a que fuera Gran Bretaña quien solicitara formalmente, el 2 de abril de 1947, una reunión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para constituir un Comité Especial que presentara las recomendaciones concernientes al futuro del gobierno de Palestina y, por tanto, la renuncia al Mandato por parte de ésta. Vid. Michael Cohen, *Palestine and the Great Powers 1945-1948*, Princeton University Press, 1982, pp. 203-228.
 38. Torres Bodet afirmó entonces que “...se debe debatir desde las diferentes perspectivas que ofrece. Se deben satisfacer las altas aspiraciones del pueblo judío y tener en cuenta que es un delicado problema; su solución garantizará la paz de esa parte del mundo y robustecerá la seguridad internacional.” *Excélsior*, 11 de abril de 1947, p. 1.
 39. Memorándum de la Secretaría de Relaciones Exteriores para Jaime Torres Bodet, abril de 1947, *Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (A.R.E.M.), III-1594-12; III/380 (ONU)/16*.
 40. Telegrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Luis Padilla Nervo, 9 de abril de 1947, A.R.E.M., *ibid.*
 41. Telegrama de Manuel Tello a la Delegación de México en Nueva York, del 26 de abril de 1947, A.R.E.M., *ibid.*
 42. La propuesta árabe fue de tratar, junto con la cuestión de Gran Bretaña, la inmediata terminación del mandato sobre Palestina y la declaración de su independencia. Tras esta propuesta prevaecía nuevamente la idea de que ambas cuestiones debían ser tratadas simultáneamente, y que la decisión debía ser tomada antes de ser sometida a un Comité especial para su estudio. Esta propuesta fue recogida por el Comité General, quien el 30 de abril declinó incluirla en las recomendaciones a la Asamblea General. *Naciones Unidas, Actas Oficiales del Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General*; Edward Glick, *Op. Cit.*, pp. 45-77; *Excélsior*, 29 de abril de 1947, p. 3.
 43. Telegrama de Manuel Tello. *Op. Cit.*
 44. Los tres delegados latinoamericanos fueron Arturo García Salazar del Perú, Jorge García Granados de Guatemala y Enrique Rodríguez Fabregat de Uruguay. La participación sobre todo de los dos últimos garantizó en gran medida que fueran atendidos planteamientos tan esenciales para la postura sionista, tales como los logros de la colonización pionera en Palestina, la situación de las personas desplazadas en los campos europeos, los efectos de la masacre nazi y el nexo entre éstos y el problema de Palestina. Para el papel de estas delegaciones en el desarrollo de la investigación del Comité Especial, Edward Glick, *Op.*

- Cit.*, pp. 60-77; Jacob Robinson, *Palestine and the United Nations. Prelude to Solution*, Washington, Public Affairs Press, 1947, pp. 140-197.
45. Esta apreciación, que acompañó a los líderes sionistas así como a las propias delegaciones latinoamericanas, quedó registrada por la prensa de la época. En el *New York Times*, el 23 de noviembre de 1947, una semana antes de que la Asamblea realizara la votación final sobre la partición, se afirmaba que los países de Latinoamérica, particularmente los centroamericanos, eran considerados como aquellos que definirían el equilibrio de fuerzas; también en la prensa local se destacó el papel que jugarían los países latinoamericanos. *El Nacional*, 24 de noviembre de 1947.
 46. *Naciones Unidas. Documentos Oficiales de la Asamblea General, Segundo Período de Sesiones. Comisión ad hoc encargada de la cuestión de Palestina; Actas resumidas de las sesiones del 25 de septiembre-25 de noviembre de 1947.*
 47. De los 57 miembros de las Naciones Unidas, sólo 12 votaron a favor de esta resolución, 29 se opusieron y 14 se abstuvieron. De las delegaciones latinoamericanas, sólo Cuba votó afirmativamente, 10 votaron negativamente y 8 se abstuvieron. Dentro de estas últimas se ubicó México. La tendencia global del voto latinoamericano queda destacada por las observaciones de Glick, en el sentido de que el 50 por ciento de los miembros tanto no latinoamericanos - 19 de un total de 37 - como latinoamericanos - 10 de un total de 20 - se opusieron a la idea de un Estado federado. Pero mientras que 11 de 37 estados no latinoamericanos votaron por esta propuesta, sólo un país latinoamericano de los 20 votó así. *Naciones Unidas*, *ibid.*
 48. Vid. Michael Cohen, *Op. Cit.*, pp. 260-300.
 49. Votaron a favor: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, República Socialista Soviética de Bielorusia, Canadá, Costa Rica, Checoslovaquia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, Liberia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Suecia, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión Sudafricana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela. Votaron en contra: Afganistán, Cuba, Egipto, Grecia, India, Irán, Irak, Líbano, Pakistán, Arabia Saudita, Siria, Turquía y Yemen. Se abstuvieron: Argentina, Chile, China, Colombia, El Salvador, Etiopía, Honduras, México, Reino Unido, Yugoslavia. *Naciones Unidas, Documentos Oficiales de la Asamblea General. Sesiones Plenarias de la Asamblea General. Segundo Período de Sesiones, V. II, actas taquigráficas 16 de septiembre-29 de noviembre de 1947.*
 50. Jaime Torres Bodet, *Memorias, México, Porrúa, 1981, T. II: La victoria sin alas*, pp. 588-589.
 51. *Ibid.*, pp. 587-588.
 52. Ya desde finales de la década del treinta fue enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otros, un extenso documento de un estudioso árabe, en el que cuestionaba los orígenes judíos en general, y de éstos en Palestina en particular. Con especial énfasis se señala la existencia de otras poblaciones previas en la zona, la permanencia histórica en ella de la población árabe, para quien reclama el derecho exclusivo sobre Palestina. Vid. Rafael Lahoud, "La verdad sobre la cuestión de Palestina, los judíos no son judíos", *A.R.E.M. III-109-20; III/ 311.I (496)/I.*
 53. Telegrama al presidente Avila Camacho, 3 de noviembre de 1945, de la colonia palestino-sirio-libanesa de Chihuahua. *A.R.E.M., ibid.*
 54. *Tempestad*, revista de los sirios libres, era el órgano del Partido Nacionalista Sirio, cuyo líder era el Dr. Antun Saadeh. Entre los principios del nacionalismo sirio destaca la concepción de que Siria es la patria natural de la nación. "Tiene límites geográficos que la distinguen de las demás. Se extiende desde la cordillera del Tauro al norte, hasta el Canal de Suez al sur, comprendiendo la península del Sinaí y el golfo de Acaba; y el mar Sirio - Mediterráneo - al oeste, hasta el desierto de Siria y el río Tigris al este". *Tempestad*, julio 1943, p. 5. En sus páginas se desarrolló la concepción de que la nación siria era una figura social única, y que el movimiento nacionalista sirio estaba llamado a jugar un papel central en la solución de Palestina.
 55. Resulta particularmente interesante señalar que judíos sefaraditas y provenientes de países árabes en México que mantenían relaciones amistosas con algunos sectores árabes en el país, solicitaron de un destacado miembro de la colonia libanesa, Alfredo Aboumbrad, y éste aceptó, interceder para suspender los contenidos antisemitas de la revista *Tempestad*. Informe de Rachel Sefaradi Yarden a Nahum Goldmann de su visita a México entre el 24 de agosto y el 2 de septiembre de 1945, 7 de septiembre de 1945, *A.S.C., Z5/856.*
 56. Artículo editorial, "Oriente en las Naciones Unidas", *Emir*, Revista Mensual Libanesa, febrero de 1946, No. 104, pp. 3-4; "Los Estados Arabes ante la ONU", *ibid.*, pp 9-10.

57. "S. E. el Lic. Joseph Aboukhater", *ibid.*, febrero de 1947, No. 116, pp. 3-11.
58. Artículo editorial, "Oriente, en las Naciones Unidas", *ibid.*
59. "El Presidente Alemán y los libaneses", *ibid.*, diciembre de 1946, No. 114, p. 3.
60. *El Universal*, 19 de febrero de 1948 y *Excélsior*, 30 de marzo de 1948. Consideramos que las gestiones llevadas a cabo por los países árabes en México requerirían una mayor investigación para esclarecer cabalmente cuáles fueron los alcances y límites de su actuación. En todo caso, ello rebasa el alcance de este trabajo.
61. Cfr. Correspondencia entre Moshé Toff y Víctor Mitrani durante los meses de abril y mayo de 1947, A.S.C., Z5/11095.
62. H. Neuhaus, J. Silva, A. Babani, J. Benbassat, P. Feibelman, J. Kalach, G. Kaplan, J. King, C. Landau, G. Moscona, T. Resnikoff, E. Sourasky, S. Sulkes, A. Wolfovitz y V. Mitrani, entre otros.
63. A.R.E.M., III-1594-12; III-380(ONU)16.
64. Vid. correspondencia entre el Comité Judío de Emergencia Pro-Palestina en México y Moshé Toff durante los meses de abril y mayo de 1947, A.S.C., Z5/11099.
65. A.A.F.R., 1947, T. 2.
66. En dicha entrevista le entregó al presidente un memorándum acompañado de 51 firmas entre las que figuraban las de cinco ex-presidentes - Manuel Avila Camacho, Pascual Ortiz Rubio, Emilio Portes Gil, Adolfo de la Huerta y Lázaro Cárdenas -, ocho gobernadores, secretarios y subsecretarios de Estado, miembros de la Suprema Corte de Justicia y personalidades tales como Luis Cabrera, Luis Garrido, Manuel Gamio y Don Lucio Mendieta y Núñez, entre otros. Memorándum del Comité Mexicano Pro-Palestina al Presidente Miguel Alemán, 15 de septiembre de 1947, A.A.F.R., *ibid.*
67. Antes de partir la delegación mexicana hacia la ONU, Alfonso Francisco Ramírez se entrevistó en dos ocasiones con el canciller Torres Bodet y éste le prometió que previo a su partida hacia Estados Unidos hablaría con el Presidente sobre el asunto y trazarían juntos la conducta que seguiría México durante los debates. En una carta dirigida a Moshé Toff, Víctor Mitrani, oficial de enlace entre ambos comités, le informó que: "Según las impresiones de Ramírez, sean sus entrevistas con Torres Bodet, sean las impresiones que ha recogido en su estancia en Brasil, es que seguirán el camino que trazarán los Estados Unidos, aunque esto es una impresión personal del Lic. Ramírez". Carta de Víctor Mitrani a M. Toff, 22 de septiembre de 1947, A.S.C., Z5/11095.
68. *Excélsior*, 18 de agosto de 1947.
69. La prensa nacional le dio gran cobertura a este evento. Cfr. *Excélsior* y *El Universal* a lo largo del mes de noviembre.
70. *Excélsior*, 28 de noviembre de 1947.
71. Entrevista a Elías Sourasky, *Op. Cit.*
72. *Der Weg*, 30 de octubre de 1947, p. 1.
73. Entrevista con Jaime Berebichez realizada por Ariela Katz, México, 27 de julio de 1989.
74. Testimonios de estas reuniones apuntan en efecto hacia el posible voto negativo de México, argumentado en términos del derecho que le asistía a los árabes y de la similitud de la partición con la experiencia mexicana de pérdida del territorio nacional. Entrevista a Elías Sourasky, *Op. Cit.* Durante el mes de agosto, el Dr. Adolfo Fastlich viajó con el mismo propósito a Nueva York, Washington y Boston. A.S.C., Z5/11099; *Der Weg*, 30 de agosto de 1947, p. 1.
75. Con el mismo propósito George Wise, destacado hombre de negocios, se entrevistó con el canciller Torres Bodet. George Wise conoció al canciller cuando éste era Secretario de Educación, y colaboró con él en la instalación en el país de una fábrica de papel que permitió superar su escasez durante la guerra e imprimir así libros. Este dato previo de la relación facilitó la entrevista, aunque de ésta no surgió un cambio sustancial que permitiera aplacar los temores y las dudas acerca de la posición final de México. Vid. Telegrama de la Agencia Judía al presidente Miguel Alemán, 26 de noviembre de 1947; Telegrama de Locker y Sprinzak, en nombre del movimiento obrero de Palestina, a Lombardo Toledano, 27 de noviembre de 1947, pidiéndole interceda ante el presidente Alemán, A.S.C., Z5/11067.
76. Vid. A.S.C., Z5/856.
77. Tal vez una excepción a esta actitud la encontramos en las cuestiones que concernían directamente al financiamiento de las actividades locales. A.S.C., Z5/11099.

78. A título ejemplar podemos señalar la cancelación de la Conferencia Mundial de Comités Pro-Palestina que se planeaba realizar en México durante la última semana del mes de agosto de 1947. En efecto, ya avanzados los preparativos aquí realizados, ésta fue cancelada por el Departamento Latinoamericano por considerar que distraería la atención y se vería opacada por la Reunión Interamericana de Río de Janeiro, en la que de todos modos participarían los cancilleres del continente y en el marco de la cual se podría generar una acción a favor de la causa sionista. Consecuentemente, se sugirió un acercamiento a la delegación mexicana que estaría presidida por el canciller para incidir sobre su postura y contrarrestar así la actividad de los grupos árabes que se desarrollaba en el mismo sentido. Carta de A. Roitman, Director Interino del Departamento Latinoamericano de Washington a Víctor Mitrani, 27 de julio de 1947, *A.S.C.*, *ibid.*.
79. Vid. Leib Jaffe, Memorandum presentado al Comité para Asuntos de América Latina de la Agencia Judía en Washington, 8 de octubre de 1943, *A.S.C.*, 26.501. En todo caso, varió de acuerdo a las diferencias en términos de la temporalidad de la inmigración así como de las propias características socio-políticas de las sociedades nacionales.
80. Hannah Arendt, *La condición humana*, México, Seix Barral, p. 44, y Marta Rivero, "La acción política. Una nota sobre Hannah Arendt", *Sociología política contemporánea*, Año I, No. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Otoño 1986, pp. 112-113.
81. Judit Bokser Liwerant, *El Movimiento Nacional Judío. El sionismo en México 1922-1947*, UNAM, tesis doctoral, 1991.
82. La partición de Palestina para la creación de un Estado judío fue interpretada como un gran logro que restituía al pueblo judío la unidad nacional para dejar de ser "los restos de un pueblo maltratado". Sebastián Sulkes, "En el camino del Estado Judío", *Der Weg*, 6 de diciembre de 1947, p. 4. En este mismo sentido fue visto como un foco de desarrollo de potencialidades que le permitían al pueblo judío dar al mundo una nueva imagen. A. Berebichez, "Noticias actuales", *ibid.*, 6 de diciembre de 1947; Salomón Kahan, "Día tras día: el nuevo problema", *ibid.*, 4 de diciembre de 1947, p. 2.
83. Cfr. Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México, T. 18, 1978.
84. Blanca Torres, *Op. Cit.*, pp. 170-192.
85. *ibid.*
86. *Excélsior*, 5, 8, 11 y 13 de febrero de 1947.
87. *ibid.*, 14, 17, 18 y 22 de febrero de 1947.
88. *ibid.*, 27 y 28 de febrero de 1947.
89. Jorge A. Bustamante, *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión*, Cuadernos del Centro de Estudios Demográficos, No. 4, El Colegio de México, 1976.
90. Roberto Lozano, "Los Trabajadores Migratorios", en Blanca Torres, *Op. Cit.*, pp. 246-271.
91. *El Nacional*, 13 de marzo de 1947, p. 3.
92. *ibid.*, 20 de marzo de 1947, p. 1.
93. *ibid.*, 25 de marzo de 1947, p. 1.
94. *ibid.*, 3 de abril de 1947.
95. *Excélsior*, 4 de mayo de 1947, p. 15.
96. Conferencia de Jaime Torres Bodet, en *México en la IX Conferencia Internacional Americana*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948, pp. 9-22. Y, "Declaraciones de Jaime Torres Bodet", *Excélsior*, 3 de julio de 1947; *El Nacional*, 1, 10 y 16 de agosto de 1947.
97. *El Nacional*, 13 de enero de 1947, pp. 1 y 3.
98. "Propósito de la Asamblea de Río de Janeiro", *Excélsior*, 3 de julio de 1947, p. 1.
99. *El Nacional*, "La cooperación económica, base de la solidaridad continental", 14 de agosto de 1947, p. 1, "Con la esperanza de América se inaugura hoy la Asamblea", 15 de agosto de 1947, p. 1; "Torres Bodet: no más inválidos con coraza, sino colectividades fuertes y sanas en América", 16 de agosto de 1947, p. 1; "El punto de vista mexicano gana terreno en Brasil", 17 de agosto de 1947, p. 1; "El Gral. Marshall se adhirió a la proposición de nuestro país", 20 de agosto de 1947, p. 1; "Doce países suscriben la tesis mexicana de seguridad económica", 22 de agosto de 1947, p. 1; "México defiende su política en materia internacional", 21 de agosto de 1947, p. 1; "Torres Bodet define la actitud de México en Río", 28 de agosto de 1947, p. 1.

100. "La economía es firme base de paz. Expone el Secretario de Relaciones Exteriores la tesis de México", *Excélsior*, 3 de octubre de 1947, pp. 1 y 10; "Comisión económica para América Latina", *ibid*, 4 de octubre de 1947, pp. 1 y 8.
101. Jaime Torres Bodet, *Memorias, Op. Cit.*, pp. 18-19.
102. Declaraciones de Jaime Torres Bodet, *El Nacional*, 5 de marzo de 1947, *Excélsior*, 3 de junio de 1947, pp. 1 y 10.
103. "No hay Plan Marshall para América", *Excélsior*, 20 de agosto de 1947 y Declaraciones de Jaime Torres Bodet, *El Nacional*, 17 de septiembre de 1947.
104. Carta de Víctor Mitrani a Moshé Toff del 9 de diciembre de 1947, A.S.C. Z5/11095.
105. Rafael de la Colina, "Declaración de abstención en torno al problema de Palestina", en *Sesenta años de labor diplomática*, Serie Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981, Nº 10, p. 192. Artículo Editorial: "Lo que se puede leer entre líneas de la explicación mexicana", *Der Weg*, 25 de noviembre de 1947, p. 1; Artículo Editorial: "El Dr. de la Colina nos ha desilusionado", *ibid*, 29 de noviembre de 1947, p. 4.